

**ACTA DE REUNIÓN**  
**Sesión 6 Mesa Territorial Chacabuco**  
**Proyecto n° 94580**  
**” Alianzas Público – Privadas para la Gestión del Riesgo de Desastre  
y el Desarrollo Local en la provincia de Chacabuco”**

**Sesión N°:** 7  
**Fecha:** 01 de junio de 2017  
**Hora:** De 10:00 a 13:30 horas  
**Lugar:** Junta de Vecinos el Progreso, Huertos Familiares, Til Til.  
**Facilitadores:** César Pagliai, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD

**Participantes:** Al final del acta se adjunta lista de participantes  
**Material entregado:** Se entregó a cada participante lo siguiente; una actualización del reglamento de sala, el acta de la sesión 6, y un resumen de la reunión del comité de coordinación.

#### **OBJETIVOS DE LA REUNIÓN**

- Realizar seguimiento de compromisos y acuerdos.
- Revisión y sistematización de los avances de la mesa y evaluación de sostenibilidad de esta iniciativa.
- Continuar el proceso de elaboración de la Plan Territorial para la Coordinación en Emergencias.
- Programar la sesión 8 de la Mesa Territorial Chacabuco.

#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

##### **Seguimiento de Acuerdos y Compromisos**

##### **I. Bienvenida e introducción**

El Secretario Técnico de la Mesa Territorial, Cesar Pagliai, da la bienvenida a la sesión. Expone los objetivos de esta sesión y da cuenta del avance de los compromisos adquiridos en las sesiones anteriores.

##### **II. Presentación de participantes nuevos**

Se realiza una breve descripción de la Mesa Territorial Chacabuco, sus objetivos y productos esperados a los nuevos participantes y a continuación, se llevó a cabo la presentación de los nuevos participantes e identificación del resto de los asistentes.

### III. Reprogramación de actividades y sesiones

Debido al desfase del inicio del estudio “Análisis de Riesgo Territorial asociado a Desastres en la Provincia de Chacabuco”, se plantea a la sesión una reprogramación de la agenda, según lo estipulado en la reunión del comité de coordinación.

Agenda de próximas actividades

Sesión	Contenidos	Fecha propuesta
8	Identificación de los Grupos de Acción	6 de julio
9	Validación Plan de Coordinación para la Emergencia	27 de julio
10	Identificación de acciones estratégicas: Árbol de problema	24 de agosto
11	Identificación de acciones estratégicas: Árbol de objetivos / Priorización	7 de septiembre
12	Validación de Acciones Estratégicas y propuesta de sostenibilidad	14 o 21 de diciembre

### IV. Licitación del Estudio “Análisis de Riesgo Territorial asociado a Desastres en la Provincia de Chacabuco”

Se informa a la Mesa que debido a los aportes extras de Sociedad Civil, Codelco, Polpaico y Angloamerican, se ha logrado obtener los recursos, lo que nos permite contratar a la empresa que se ha adjudicado el proceso competitivo de la licitación del estudio, la cual podría comenzar con el estudio a principio de julio.

El estudio es clave en la entrega de insumos, tanto como para el Plan de Coordinación de Emergencias como para las Iniciativas de proyecto a elaborar. La empresa adjudicada deberá presentarse en las sesiones a reportar avances y resultados, la idea es que sea un asesor técnico de la Mesa Territorial, y en esta lógica la mesa va a ir avanzando, conociendo y monitoreando este estudio, esta tarea final será responsabilidad del comité de seguimiento del estudio conformado en las sesiones anteriores.

## V. Mecanismos formales de comunicación

Durante las sesiones anteriores la mesa territorial ha desarrollado un conjunto de herramientas, para establecer mecanismos de comunicación, con el fin de transparentar y dar a conocer el desarrollo y los contenidos de esta mesa.

Los mecanismos formales establecidos para la difusión del trabajo de la mesa, son los siguientes;

- Actas del comité de coordinación
- Actas de las sesiones de la Mesa Territorial
- Boletín Informativo
- Videos de cada sesión de la Mesa Territorial

## VI. Plan de Coordinación de Emergencias en la provincia de Chacabuco

Corresponde al producto 2 de la MT. El Plan tiene como objetivo el contar con un esquema en el que se integran los diferentes actores del territorio, para una acción coordinada y bajo una dirección única (Gobernación) de los servicios operativos ordinarios, prácticamente común a todos los tipos de emergencia y que están constituidos con carácter permanente y con funciones específicas.

El plan se fundamenta en experiencias internacionales que se señalan un esquema eficiente e integrador de distintos actores territoriales articulados y liderados en este nivel por la Gobernación es de los Grupos de Acción constituidos por instituciones y organizaciones de la provincia, tanto públicas, como del sector privado y de la sociedad civil.

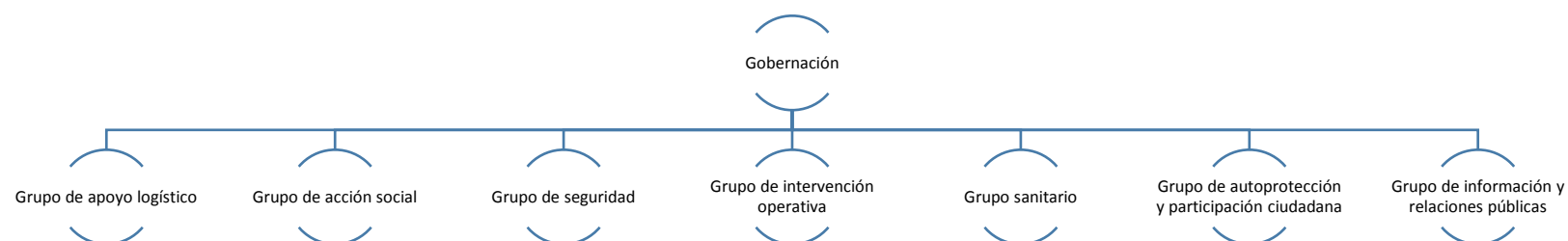
La misión de estos Grupos de Acción es aplicar en tiempo y lugar oportuno, las medidas de protección, intervención, socorro y reparación necesarias para hacer frente a las emergencias o realizar funciones de apoyo

Se realiza una actividad grupal, que consta de lo siguientes;

- Validar/completar actores del grupo de acción
- Identificar las funciones del grupo de acción: Enunciar como “Prestar apoyo, asesorar..., capacitar a quienes, cuándo, cómo”
- Identificar recursos/medios/capacidades/conocimientos que debieran tener el Grupo de Acción

- Crear un lema/escudo del Grupo de acción
- Presentar y contribuir a los otros grupos

## Grupos de Acción



### VII. Acuerdos y compromisos

Finalizada la Sesión 7 de la Mesa Territorial Chacabuco, se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos.

1. La sesión 8 quedó fijada para el día jueves 06 de julio 2017, de 10:00 a 13:30 hrs. Queda pendiente la definición del lugar donde se desarrollará la sesión.
2. Queda fijada reunión del Comité de Seguimiento para el día 04 de julio de 2017, **en el salón de la Gobernación de Chacabuco de 10:00 a 12:00 hrs.** Recordamos que las y los participantes de la Mesa que integran el Comité son las siguientes personas: Luis Arroyo (Municipalidad Til Til), Juan Machuca (SAG), Arturo Krell (KDM), Úrsula

Weber (Anglo American), Francisco Arnado (Consejo Comunal de Salud Til Til) y Cristián Ovalle (Asociación Gremial de Productores Agrícolas de Til Til).

3. Se seguirá con el trabajo conducente a la generación del Plan Territorial de Coordinación para la Emergencia y en particular la identificación de recursos y capacidades.
4. PNUD mantiene los canales de comunicación de correo electrónico y teléfono abiertos para consultas o sugerencias sobre la Mesa Territorial Chacabuco. La persona de contacto es ahora César Pagliai Fuentes correo electrónico: [cesar.pagliai@undp.org](mailto:cesar.pagliai@undp.org) y el número telefónico es: (+562) 26541089, (+56) 977595941.

#### Anexo:

A continuación, se presenta la lista de asistentes a la Sesión 7 de la Mesa Territorial Chacabuco:

N°	REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CARGO
1	Alexis Segovia	Dirección Regional de Aguas Metropolitana	Profesional de Apoyo
2	Nancy Lulión	Juna te Vecinos Huertos Familiares Norte	Presidente
3	Ana Luisa Morgado	APR Quilapilún/Unión APR	Presidente
4	Patricia Campos	Comité de defensa medio ambiental	Presidente
5	Diego Figueroa	Anglo American	Especialista en Gestión Social
6	Johanna Rodriguez	Anglo American	Jefe de Gestión Social
7	Jose Luis Mendoza	KDM Tratamiento y RESAM	Supervisor KDMT
8	Josué Berrios M	Gobernación de Chacabuco	Director de Emergencia
9	Camilla Angelini	Cemento Polpaico S.A.	Jeje de Comunicación y RSC
10	Carlos Telleria	Ilustre Municipalidad de Colina	
11	Filomena Alfaro	Consejo Comunal de medio Ambiente Til Til	



50  
AÑOS

*Al servicio de las personas y las naciones.*

12	Oscar Soria	Codelco	Supervisor de Gestión
13	Ivonne Aránguiz	SEREMI Agricultura	Profesional de Apoyo
14	Fabiola Freire	SEREMI Agricultura	
15	Luis Duran	Municipalidad de Lampa	Encargado de Emergencias
16	Katherine Lewis	ONEMI RM	Profesional de apoyo
17	Montserrat Thieme	PNUD Chile	Auxiliar de Proyectos